



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
DECANATO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Nro. 12/2006

Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 30-10-2006

Asistentes: Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Oscar González (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Simón López (Coordinador de Química), Domingo Quiroz (Coordinador de Matemáticas), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Roger Martínez (Coordinador de Estudios Urbanos), Carlos Izarra (Coordinador (E) de Ingeniería Geofísica), Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología), María Cristina Alcántara (Coordinadora de Gestión de la Hospitalidad) y bachiller Alicia Mastrodoménico (Representante Estudiantil).

Invitados Permanentes: Profesores: Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil), Carlos Graciano (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Ing. María Grazia Roiatti (Directora de D.A.C.E) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Profesores: Norberto Labrador (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Roger Corbacho (Coordinador de Arquitectura) y Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico).

Enviaron un Representante: Susana Zeppieri (Coordinadora de Ingeniería Química) quien fue representada por el profesor Freddy Figueira; Omar Escalona (Coordinador de Ingeniería Electrónica), sustituido por el profesor José Restrepo; Rafael Escalona (Coordinador de Física) suplido por el profesor Enrique Iglesias,

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones.

2.- Aprobación de actas anteriores.

Con las sugerencias proporcionadas por los consejeros fueron aprobadas las actas 08-09 y 11/2006.

3.- Informe del Decano.

El Decano comenzó su informe dando la bienvenida a la profesora Solange Issa (Coordinadora de Biología a partir del 15 de Octubre), deseándole el mayor de los éxitos en la. Asimismo agradeció la asistencia a los profesores que acuden en representación de algunos coordinadores.

Notificó al cuerpo sobre el Plan de Contingencia diseñado conjuntamente entre la Secretaría y el Consejo Académico en relación a la culminación del período septiembre-diciembre/2006 y el proceso electoral presidencial a realizarse el domingo 03 de diciembre/2006. Informó sobre las propuestas entre las que destacan: solicitar a los profesores una consideración especial para aquellos estudiantes que tienen pautadas evaluaciones el día viernes 01-12/06 y deban trasladarse al interior del país a ejercer su derecho al voto; recibir las actas los días lunes y martes de la semana 13; atender objeciones de los estudiantes hasta el miércoles 06-12; exhortar a los jefes de Dpto. y Directores de Divisiones, a objeto de contactar a profesores que viven o votan en el interior y que pueden verse retrasados a fin de tomar las previsiones del caso.

Comunicó que el Consejo Directivo y Académico han enfatizado que la culminación del período septiembre-diciembre es el día 15-12/2006.

Participó sobre la fecha del próximo Taller de Normas y Procedimientos pautado para el lunes 11-12/2006 (lunes semana 14) y recordó la fecha del próximo Consejo: 20-11/2006.

Continuó su informe notificando que las Normas y Procedimientos correspondientes a cuatro procesos: Corrección de Inscripción, Procesos extemporáneos, Cursos Tutoriales y Permisos, así como el modelo del programa analítico oficial de la USB, fueron publicados en las página Web del Decanato junto a las planillas correspondientes y se remitieron a la comunidad estudiantil usebista para su conocimiento. Informó que el procedimiento para la elaboración de los expedientes de grado no será divulgado públicamente sino se remitirá directamente a las coordinaciones docentes.

Anunció que el Vicerrectorado Académico se encuentra haciendo esfuerzos por promover la creación de una carrera a distancia, para este fin se encuentra recopilando información a través de la Dirección de Servicios Multimedia de los profesores que dictan asignaturas On line (material instruccional generado por el docente que cumpla alguna función pedagógica que sustituya la actividad presencial del estudiante). Agradeció el envío al Decanato de esta información.

Comunicó que fueron incorporadas las sugerencias propuestas por este cuerpo al plan de estudios de la carrera de Economía que fue aprobado en la sesión anterior de este Consejo. Además se realizaron cambios relacionados con asignaturas adscritas al Dpto de Cómputo Científico. El Prof. Badra añadió que se solicitó a los promotores de esta carrera que elaboraran un prospecto con toda la información recopilada a objeto de seguir el proceso ante las instancias correspondientes: Divisiones, Unidad de Laboratorios, Comisión de Planificación y Consejo Académico. Asimismo recordó que de la creación de nuevas carreras sólo se aprobaron en sesión de este Cuerpo: Economía e Ingeniería de Telecomunicaciones.

Participó que el Consejo Académico le solicitó recordar a las coordinaciones docentes no proporcionar información de nuestros egresados a las diversas compañías de reclutamiento de personal que así lo soliciten. Sugiere cumplir con los procedimientos indicados para estos casos, remitiendo estas solicitudes al personal que labora en el Programa de Asesoramiento Laboral adscrito a la DIDE.

Expresó que hace 2 semanas envió una comunicación recibida del Decanato de Estudios Generales con la lista de las asignaturas que tienen valor como componente preparatorio para el Proyecto de Servicio Comunitario. Recordó que las asignaturas que ofrece el Decanato de Estudios generales no son las únicas para este fin, existen materias que se dictan a través de las coordinaciones con código EP (Tópicos Especiales), además desde hace 2 trimestres se ofrece la asignatura EP1000. Participó que se desea centralizar la información en relación a estas materias para remitirla a DACE.

Prosiguió su informe manifestando que en relación a la consulta solicitada por el Prof. Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), en el Consejo anterior como un punto varios relacionado con el otorgamiento de las menciones honoríficas, se realizaron las revisiones correspondientes y las mismas se ajustan al Reglamento Estudiantil sobre Normas sobre trabajos de Grado o Proyectos, en su artículo 13. Instó a las coordinaciones a asegurarse que se aplique lo establecido dicho artículo. Surgió la propuesta de considerar un documento que aclare cuáles son los criterios a considerar a la hora de otorgar menciones sobresalientes. El Prof. Carlos Graciano se ofreció para esbozar un primer borrador.

Invitó a asistir al Taller patrocinado por el Vicerrectorado Académico sobre el Proyecto de Ley Orgánica de Educación (PLOE) que se llevará a cabo el día jueves 2 de noviembre en la Sala de Reuniones de la Biblioteca (Planta Baja), a las 2:00 p.m.

Señaló que en relación al Consejo Ejecutivo del DEP, cuyo primer papel de trabajo fue presentado y aprobado sujeto a revisión en el Consejo anterior, inició sus labores luego de las consultas efectuadas en el Vicerrectorado Académico, se convertirá en norma de la coordinación y posteriormente será llevado a Consejo Académico y conocido por el Consejo Directivo. Manifestó que solicitó a los Profesores: Simón López, por el área de las Ciencias Básicas, Oscar González, por el área de Ingeniería, y Roger Martínez por Ciencias Sociales, para que funjan como coordinadores de áreas en la etapa inicial de este Consejo Consultivo.

Concluyó su informe cediendo la palabra a la bachiller Alicia Mastrodoménico (Representante Estudiantil) quien se despide de este Cuerpo dado que a partir del 01/11/2006 iniciará sus funciones en este cargo el bachiller Israel Roche, electo como representante estudiantil ante el Consejo de Coordinadores del DEP en las pasadas elecciones estudiantiles. La Br. Mastrodoménico por su parte agradeció al Cuerpo su apoyo y consideración a este gremio. El Decano reconoció a la bachiller Alicia Mastrodoménico por su compromiso y labor ante el Consejo y el Decanato, asimismo por su conocimiento de la institución.

4.- Proyecto de Servicio Comunitario. Prof. Carlos Graciano, Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social

El Decano cedió la palabra al Prof. Carlos Graciano (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social) quien expuso las consideraciones sobre el Procedimiento para la realización del Proyecto de Servicio Comunitario (PSC), siendo complementada dicha exposición por el Decano.

Terminada la intervención, se dejó abierto el derecho de palabra. Surgieron varias dudas del Consejo: fondos para cancelar los seguros de hospitalización y seguros de vida, transporte, y otros gastos asociados al PSC, cómo se supervisará el cumplimiento de las horas, áreas en las cuales puede hacerse el PSC. Dos propuestas tuvieron el consenso en el Consejo: no reseñar el PSC como una materia dentro del informe académico, sino como un elemento más del resumen al final del mismo, y entregar una constancia al final del PSC indicando el número de horas servidas.

Discutido el punto lo suficiente, aclaradas las dudas y recogidas las observaciones, el Cuerpo decidió incluir este tema en la Agenda del próximo Taller de Coordinadores.

5.- Modificación en la metodología del curso Matemática VII (MA3111). Invitada Prof. Carmen Judith Vanegas, Jefe del Depto. de Matemáticas Puras y Aplicadas.

El Decano dio la bienvenida a los profesores Carmen Judith Vanegas, Jefe del Dpto. de Matemáticas Puras y Aplicadas y Enrique Planchart, quienes expusieron a los consejeros su propuesta basada en que el Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas propone ofertar el curso paralelo de MA-3111 en régimen semi-presencial para aquellos estudiantes que han cursado esta asignatura 2 veces o más. La asignatura MA-3111 semi-presencial tendrá el mismo contenido y nivel que MA-3111 presencial, su diferencia estará en la metodología de la enseñanza.

En relación a la Metodología de la enseñanza, los estudiantes dispondrán de todas las clases de teoría. Estas estarán a su alcance en la página web del Departamento de Matemática: <http://ma.usb.ve> en el link clases - MA3111. También podrán contar con las clases filmadas, las cuales se podrán ver en: <http://video.dsm.usb.ve> o a través de un CD que estará a la venta por un precio razonable. Material extra de apoyo como exámenes de trimestres anteriores, guías de ejercicios resueltos, también estarán disponibles para los estudiantes. Un profesor y un ayudante docente serán asignados al curso. El profesor se encargará de las consultas y de la elaboración y corrección de exámenes y el ayudante docente de las sesiones de práctica y corrección de exámenes.

La evaluación de los estudiantes se realizarán a través de 3 exámenes parciales, los cuales se tomarán en las semanas 3, 7 y 12 con los valores de 25%, 35% y 40% de la evaluación total, respectivamente. El primer examen parcial será de selección simple y tendrá una duración de 1 hora.

En cuanto a las horas de consulta, se ofrecerán 2 horas de consulta por semana y se usará el aula MYS-111 (aula asignada al Departamento de Matemática para estos fines) para atender las mismas. Las sesiones de práctica se llevarán a cabo en un aula de clases, 1 vez por semana y con una duración de 2 horas. Allí se discutirán ejercicios previamente asignados. La asignación de los ejercicios se realizará a través de un problemario que se elaborará cada semana y se subirá a la página web con el URL indicado anteriormente.

El Diseño Instruccional: se elaborará una presentación en computadora de esta metodología de enseñanza, la cual se mostrará y se explicará en detalle a los estudiantes en la primera semana del trimestre.

En base a las consultas realizadas al Departamento de Servicios de Información de DACE, se estiman alrededor de 100 estudiantes que habrán cursado 2 veces o más la asignatura MA-3111. Este sería el número de estudiantes candidatos a cursar la materia en forma semi-presencial.

Posteriormente se abrió el derecho de palabra, donde los Consejeros expusieron sus observaciones. Discutido el punto lo suficiente el Consejo de Decanato da su aval a la propuesta presentada, con la condición de que se haga un seguimiento de la misma y se informe al Decanato y/o a las Coordinaciones afectadas, y que se permita a los estudiantes que no deseen tomar el curso bajo esta modalidad, y lo justifiquen adecuadamente, presentar dicha solicitud a su Coordinación, la cual podrá o no otorgar el cambio de sección.

Terminada la intervención los consejeros agradecieron la participación de los profesores Vanegas y Planchart.

6.- Estado de las comisiones del Decanato.

Seguidamente el Decano hizo un recuento del estado de las comisiones.

- Procesos extemporáneos: Ya produjo resultados.
- Correcciones de Inscripción: idem a la anterior.
- Elaboración de Oferta: retomará la discusión. Se sugirió la participación de la sección de Servicios de Información de DACE.
- Cursos tutoriales: Ya produjo resultados.
- Cambios de carrera: se solicitó a aquellas coordinaciones que falten por enviar su procedimiento interno, remitirlo a la brevedad posible.
- Expedientes de Grado: Ya produjo resultados.
- Otorgamiento de permisos: Ya produjo resultados
- Proyecto de grado: Prof. Solange Issa (Coordinadora de Lic. en Biología) manifestó su intención de permanecer en dicha comisión.
- Informe Final del Trabajo de Grado: pendiente.
- Intercambio estudiantil: hasta ahora el trabajo lo está realizando el coordinador de Urbanismo
- Equivalencias/Reválidas/Reingresos: integrada por las coordinaciones de Lic Química, Ing. Química y Decanato de EG. Se encuentra coordinada por el Prof. Simón López, quien ratificó su permanencia en la Comisión.
- Comisión de Planes de Estudio y Programas: DACE propone que se retome este trabajo. El Prof. Badra tomó nota de esta recomendación y recordó que ya se encuentra listo el modelo de Programa Analítico de Asignaturas.

7.- Puntos Varios.

- La profesora Solange Issa (Coordinadora de Lic. en Biología) manifestó la problemática presentada en su Coordinación en relación a las disputas entre profesores que ocasionan problemas a los estudiantes en relación al acceso a un laboratorio y la utilización de los equipos. Esta situación afecta tanto a estudiantes de pre como de postgrado. Solicitó sugerencias sobre la instancia a la cual elevar el caso. El Decano sugiere que el caso sea elevado al Laboratorio correspondiente a fin de que se pronuncie sobre el caso.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

cont...Acta 12/2006

RB/kmdep.